

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: **FDOM26-ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO-INV3-04-2026.**

OFICIOS DE AUTORIZACIÓN: **No. PMSSH/TM/400/2026** y el **No. HACIENDA-V-FDOFM/GO-2026-054-002.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2026.**

PARA LA **"ADQUISICIÓN DE FOCOS LED, FOTOCELDAS CONTROL AUTOMÁTICO Y LÁMPARA TIPO SUBURBANO"**

En la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo, siendo las **13:00 horas del día 10 de Julio de 2026**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público del Municipio de San Salvador, Representante del Órgano Interno de Control del Municipio y los licitantes participantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 33 fracción II, 45, 46, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículos 54, 55 y 57 de su Reglamento, y el numeral 2.5 de las bases.

Preside el acto la **Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia** en representación del **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité, servidora pública designada por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento establecido mediante el oficio PMSSH/4162/2026 de fecha 07 de julio de 2026; así como en el numeral I inciso C del artículo 17 del Reglamento de la Ley en la materia, quien instaló formalmente la junta.

La **Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia**, Presidente del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
- 2.- Recepción y Apertura de las proposiciones presentadas.
- 3.- Lectura del importe total incluido el I.V.A. de las proposiciones recibidas.
- 4.- Cierre del Acta.

NOMBRE
Presidente. Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente Municipal Constitucional. Representado por la Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia
Secretario. L.C. Margarito Martín López. Tesorero Municipal
Vocal Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Contralora Municipal.
Vocal L.D. Dulce Grisela Anaya Calixto. Directora Jurídica.
Vocal Lic. Alexis Cano Pérez. Director de Planeación Municipal
Vocal Arq. Luis Fernando Trejo Padilla Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Mtra. Rosa María Escamilla Cortés
Representante de la Asamblea Municipal
Representada por la C. María Candelaria Zúñiga Ángeles

Lic. Joacim Pascual acosta Ramos
Encargado de la Oficialía Mayor
Área requirente
Representado por la C. Alma Alejandra Angeles López

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, este Comité procede a la Recepción y Apertura de los sobres de las proposiciones presentadas en este acto por los Licitantes conforme a lo establecido en las bases del procedimiento; a efecto de realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada.

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 Fracción III de la Ley en la materia, se da lectura del importe de las propuestas, indicando el importe total de las proposiciones, como se consigna a continuación:

Nombre del Licitante	Proposición	Importe de la Proposición	
		Importe subtotal sin I.V.A.	Importe Total con I.V.A.
ISRAEL PAULIN PEGUEROS	01 Partida	\$160,078.50	\$185,691.06
AVENIDA MAESTROS EN PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	01 Partida	\$159,192.00	\$184,662.72

OBSERVACIONES: Ninguna.

Las proposiciones son firmadas por la **Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia**, Presidente del Comité, de conformidad con el Artículo 47 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y la L.D. Kenia Evelin Hernández López, por la Contraloría Municipal, y los representantes de las personas físicas Jair López Monroy y Joana Guadalupe Hernández Gaspar, elegido entre los participantes.

Se reciben las propuestas de los licitantes para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada, con base en ella se emitirá el **fallo** el cual se dará a conocer en junta pública el día **13 de julio de 2026**, a las **12:30 horas**, en este mismo recinto.

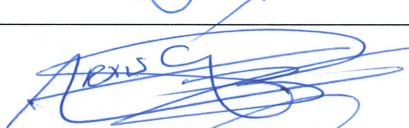
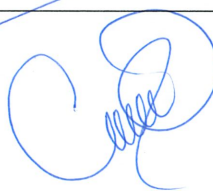
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición copia simple de esta acta en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor, ubicada en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica **oficialiamayorsh@gmail.com**

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, en la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron.

PARTICIPANTES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de San Salvador.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Norberto Martínez Cruz. Representado por la Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia Presidente del Comité	Secretaría General Municipal	
L.C. Margarito Marín López. Secretario del Comité	Tesorero Municipal	
Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Vocal del Comité	Contralora Municipal.	
L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Vocal del Comité	Directora Jurídica Municipal	
Lic. Alexis Cano Pérez. Vocal del Comité	Director de Planeación Municipal	
Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Vocal del Comité y área requirente.	Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representante de la Asamblea Municipal Representada por la C. María Candelaria Zúñiga Ángeles	Síndico Municipal	
Lic. Joacim Pascual Acosta Ramos Área requirente Representado por la C. Alma Alejandra Angeles López	Encargado de la Oficialía Mayor	

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
	JORGE ENRIQUE BRAVO SANDOVAL (persona física)	NO SE PRESENTÓ
Jaier Lopez Monroy	AVENIDA MAESTROS EN PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	
Joana Guadalupe Hernandez Gaspar	ISRAEL PAULIN PEGUEROS (persona física)	

Esta hoja forma parte integrante de las bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas la Número: FDOM26-ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO-INV3-04-2026.



Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with a signature inside, and several other signatures and stamps scattered across the page.